



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 001/2015
Extraordinaria

Fecha: *jueves 19/02/2015*

Hora: *10:30 a.m.*

Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.
2. Consideración solicitud de modificación de contratación de Personal Académico bajo la figura de Necesidad de Servicio.
3. Consideración del caso Bachiller Juan José Flores Espinoza, estudiante de la carrera de Electromedicina sobre su situación en el trabajo de Aplicación Profesional.
4. Consideración propuesta de modificación del Calendario Académico 2014-1- Regular.
5. Consideración propuesta de modificación del Calendario Académico lapso 2015-1- Regular.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las actas veredicto aprobatorias de los trabajos de ascenso del siguiente personal académico:

- **HEDRY CAMANES FORTOUL YEGUES**, C.I. N° V- 14.605.729; trabajo Intitulado "COMPARACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE CADENAS DE MARKOV, ALINEAMIENTO DE SECUENCIAS Y BAYES INGENUO EN EL RECONOCIMIENTO DE PATRONES DE USO DE UN SITIO WEB (CASO DE ESTUDIO: MÓDULO DE DEPARTAMENTOS DE SITIO WEB LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA)", presentado para ascender a la categoría de AGREGADO.
- **JOEL ALBERTO MORENO**, C.I. N° V- 12.974.886; trabajo Intitulado "SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ALMACENAMIENTO CON PLC TWINCAT", presentado para ascender a la categoría de AGREGADO.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

2. Consideración solicitud de modificación de contratación de Personal Académico bajo la figura de Necesidad de Servicio.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la modificación de contratación de Personal Académico bajo la figura de Necesidad de Servicio, para el lapso 2014-1, del siguiente personal:

- **Profa. Carmen Angélica García Barajas**, titular de C.I. V-12.229.888, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica, en los siguientes términos: Solamente por (12) semanas, debido a que fue contratada como servicio especial en el área administrativa en la UNET a tiempo completo, de acuerdo con la descripción expuesta a continuación:

RELACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO A CONTRATAR DECANATO DE DOCENCIA												
BAJO LA FIGURA DE NECESIDAD DE SERVICIO CON CATEGORIA EQUIVALENTE A INSTRUCTOR 2014-1												
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	DEPARTAMENTO /NÚCLEO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	HR/SECC	Total HR /SEM	Nº SEM	TOTAL HR/ SEMT	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN EQUIVALENTE
7	Carmen Angelica García Barajas	12.229.888	Ingeniera Electricista, IUT mayo 2012/Postgrado -UNET como Técnico Superior Especialista en Telecomunicaciones julio 2009/ T.S.U Electrónica Industrial IUT octubre 2001	INGENIERÍA ELECTRÓNICA / Electricidad	Lab. Mediciones (0212403L)	1(4)	2	5	16	80	Labora como coordinadora de proyectos en el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat desde el 15-05-2014. Laboró como Técnico de Computación en la empresa NIKWARE C.A desde el 01/08/2005 hasta el 09/05/2014. Sistente en Coord. Lab. Electrónica desde el 24/10/2002 hasta 28/08/2003./Nueva contratación para cubrir parte de la carga académica del profesor José Luis Salazar quien en CA 01/01/2014 le fue aprobado año sabático y no existe suficiente personal académico de planta para cubrir excesiva demanda estudiantil.	TIEMPO CONVENCIONAL
					Lab. Ingeniería Eléctrica (0213508L)	1(4)	3					

- **Prof. Darwing Humberto González Arvelo**, titular de la cédula de identidad V-10.153.343, adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, en los siguientes términos: Solamente por (12) semanas, debido a que fue contratado como servicio especial en el área administrativa en la UNET a tiempo completo, de acuerdo con la descripción expuesta a continuación:

RELACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO A CONTRATAR DECANATO DE DOCENCIA														
BAJO LA FIGURA DE NECESIDAD DE SERVICIO CATEGORIA EQUIVALENTE INSTRUCTOR 2014-1														
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TÍTULO, INSTITUCIÓN Y FECHA DE EGRESO	DEPARTAMENTO / NÚCLEO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	HR/SEC	Total HR /SEM	Nº SEM	TOTAL HR/ SEMT	EXPERIENCIA / JUSTIFICACIÓN	DEDICACIÓN EQUIVALENTE	HORARIO	HRS/ A PAGAR
1	Darwing Humberto González Arvelo (Personal Administrativo)	10.153.343	Licenciado en Administración de Empresas, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, 2009	CARRERAS TÉCNICAS SEMI PRESENCIALES/Manejo de Emergencia y Acción contra Desastres	Emergencias industriales y de origen tecnológico (17054077)	1	5	5	16	80	Falta de personal académico de planta para cubrir demanda estudiantil. Docente con alto grado de compromiso con los estudiantes y con la UNET, sólidos conocimientos en el área a desarrollar y en el manejo de la plataforma Moodle	TIEMPO CONVENCIONAL	PRESENCIALES SAB. VIRTUALES DESPUES DE LAS 6 P.M	5 HORAS

3. Consideración del caso Bachiller Juan José Flores Espinoza, estudiante de la carrera de Electromedicina sobre su situación en el Trabajo de Aplicación Profesional.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la aceptación y recepción del Trabajo de Aplicación Profesional (Pasantías) del Bachiller Juan José Flores Espinoza, titular de la cédula de identidad V-18.019.717, estudiante de la carrera de Electromedicina, titulado: “Instalación, Calibración, Mantenimiento y Puesta en Marcha de los



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

Equipos de Laboratorio Clínico Vendidos por Científica Industrial de Venezuela a Hospitales Públicos y Clínicas Privadas a Todo el País”, para su respectiva revisión y defensa, durante el período faltante al lapso académico 2014-1.

4. Consideración propuesta de modificación del Calendario Académico 2014-1-Regular.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la modificación del Calendario Académico 2014-1- Regular, en los siguientes términos:

PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO LAPSO 2014-1 - Regular			
PROCESOS REGULARES			PROCESOS ADMINISTRATIVOS
Reinicio de Actividades	09/02/2015		

Carnaval 2015			
Inicio del Carnaval 2015	16/02/2015	Finalización del Carnaval 2015	17/02/2015

LAPSO 2014-1 - Continuación			
PROCESOS REGULARES			PROCESOS ADMINISTRATIVOS
Reinicio de Actividades	18/02/2015		
Carga de Pre Oferta Académica	02/03/2015 al 06/03/2015	1 semana	
Fin de Clases y Evaluaciones	24/03/2015		
Entrega de Evaluación Último Parcial	25/03/2015 al 27/03/2015	3 días	
Entrega de Calificaciones Definitivas	27/03/2015	1 día	
Modificación de Calificaciones Definitivas	06/04/2015 al 17/04/2015	10 días hábiles	
Total de Semanas			7 semanas

5. Consideración propuesta de modificación del Calendario Académico 2014-1-Regular.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la modificación del Calendario Académico 2014-1-Regular, en los siguientes términos.

PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO LAPSO 2015-1 - Regular			
Fecha de Inicio: 20/04/2015			
Fecha de Fin: 31/07/2015			
PROCESOS REGULARES			PROCESOS ADMINISTRATIVOS
Proceso de Inscripción Estudiantes Nuevo Ingreso	05/02/2015 al 06/02/2015	2 días	



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

OPSU			
Proceso de Inscripción Estudiantes Nuevo Ingreso Propedéutico	12/03/2015 al 13/03/2015	2 días	

Semana Santa 2015			
Inicio del Semana Santa 2015	30/03/2015	Finalización del Semana Santa 2015	03/04/2015

LAPSO 2015-1 - Continuación					
PROCESOS REGulares			PROCESOS ADMINISTRATIVOS		
Inducción de Estudiantes Nuevo Ingreso	13/04/2015 al 15/04/2015	3 días	Solicitud de Permisos Especiales	20/04/2015 al 21/04/2015	2 días
Proceso de planificación de evaluaciones y contenidos	13/04/2015 al 17/04/2015	1 semana	Solicitud de Cambio de Carrera	27/04/2015 al 15/05/2015	3 semanas
Proceso de Inscripción Estudiantes Ordinarios	15/04/2015 al 17/04/2015	3 días	Solicitud de Traslados y Equivalencias	27/04/2015 al 22/05/2015	4 semanas
Inicio de Docencia Directa	20/04/2015 al 31/07/2015	15 semanas	Retiros Universidad con Desincorporación de Semestre	27/04/2015 al 03/07/2015	10 semanas
Prueba de Suficiencia	20/04/2015	1 día	Reingreso a la Universidad	27/04/2015 al 17/07/2015	12 semanas
Inicio de Pasantías Estudiantes sin Régimen Especial	20/04/2015 al 15/05/2015	4 semanas	Retiro de Unidad Curricular	25/05/2015 al 19/06/2015	4 semanas
Proceso de carga académica	20/04/2015 al 24/04/2015	1 semana	Retiro de la Universidad sin Desincorporación de Semestre	06/07/2015 al 17/07/2015	2 semanas
Entrega de Evaluación Primer Parcial	18/05/2015 al 22/05/2015	1 semana			
Inicio de Pasantías Estudiantes con Régimen Especial	18/05/2015 al 05/06/2015	3 semanas			
Entrega de Evaluación Segundo Parcial	22/06/2015 al 26/06/2015	1 semana			
Carga de Pre Oferta Académica	13/07/2015 al 17/07/2015	1 semana			
Entrega de Evaluación Tercer Parcial	27/07/2015 al 31/07/2015	1 semana			
Fin de Clases y Evaluaciones	31/07/2015				
Entrega de Calificaciones Definitivas	03/08/2015	1 día			
Modificación de Calificaciones Definitivas	04/08/2015 al 21/09/2015	10 días hábiles			
Semanas			15 semanas		



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

Vacaciones Agosto 2015			
Inicio de Vacaciones Agosto 2015	10/08/2015	Finalización de Vacaciones Agosto 2015	11/09/2015

Dr. José Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico Presidente



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria